

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

MADRID.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, dirijase carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los correspondientes de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jaconetrez, números 7 y 9, principal.

AÑO TERCERO.—NUMERO 566.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: un mes.....	4 reales.
PROVINCIAS: trimestre adelantado.....	20
Por conducto de los correspondientes.....	24
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre.....	70
SEM IDEM: semestre.....	120

Remitidos, anuncios y comunicados a precios convencionales, y con grandes ventajas a los suscritores.

MARTES 4 DE FEBRERO DE 1873.

SECCION EDITORIAL.

CRONWELL.

Reverendo histórico, dedicado al Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de ministros.

En estos momentos solemnes, que tanto deben satisfacer la loca ambicion de V. E.; cuando las comisiones radicales, venidas de las provincias, os colman de adulaciones y elogios que os seducen y embriagan; cuando parece que, con la fé y energia perdidas, vuelven a renacer vuestras insensatas ilusiones y ridículos sueños; cuando, por realizar los unos y las otras, no os deteneis ante ninguna de las dificultades que harian retroceder a cualquiera hombre menos soberbio y ambicioso que vuecencia; cuando, con escándalo de todos, ocupais un suntuoso palacio, que ninguno de vuestros antecesoros se atrevió a convertir en morada propia, excepcion hecha de la dignísima persona a quien fué por gratitud nacional dedicado; cuando la soberbia os arrastra y la ambicion oscurece vuestra escasa inteligencia; cuando el país empieza a descubrir, por debajo del manto que cubre vuestra hipocresia y vuestra insensata avaricia, los propósitos y tendencias que acaricia vuestra nécia soberbia; cuando ciertos hechos, pasados en altas horas de la noche y en calles desiertas, que revistieron en los primeros momentos, caracteres trágicos, empiezan a dibujarse con sus propios colores, y aparecen cómicos y bufos, permitid, Excmo. Sr., a un viejo progresista que os llamo a juicio, empezando su capítulo de cargos por recordar a V. E. que los que en otros tiempos nos oponiamos a que penetrara el leon en nuestro campo, no hemos de permitir que nos devore el lobo.

Acercaos, Excmo. Sr., olvidando, si quiera sea momentáneamente, que habeis llegado a ser y sois el presidente del Consejo de ministros, y escuchad: Hace más de dos siglos, Excmo. Sr., que uno de los pueblos de Europa se conmovió profundamente llevando a efecto una revolucion, cuyos antecedentes, detalles y consecuencias debéis conocer. No es cierto, Sr. Excmo., que habeis leído la historia de aquella revolucion?

Entre los diversos personajes que en ella figuraron, recordareis el nombre de aquel hidalgo de Huntingdon, que habiendo sido enviado a Cambridge, ningun progreso hizo en las apacibles y cultas ocupaciones de las letras a que tenia muy poca aficion, consiguiendo distinguirse tan sólo por su conducta relajada; recordareis que tenia muy limitado talento; que fué agricultor, sombrío, de carácter tético, porte descuidado, explicacion difícil, tosca y desagradable; que a todas estas circunstancias reunia una ambicion sin límites, una hipocresia repugnante y una soberbia refinada; recordareis también que, dominado completamente por estas ruines pasiones, se atrevió a cerrar violenta y arbitrariamente el Parlamento; que la perspectiva del brillante porvenir que sonaba fué la causa de que reuniese otro Parlamento, compuesto de sus mercenarios y serviles aduladores; recordareis también, no lo dudo, que repetia frecuentemente a sus demagogos y fanáticos servidores *«que no se hicieran la ilusion de que iban a combatir por el Parlamento ó por el rey;»* no habeis olvidado que aquel hombre funesto, para asegurar el poder que tanto ambicionaba, procuró sembrar y sembró en efecto arteramente, el encono y las discordias intestinas en todas las creencias y partidos de aquellos tiempos; conservareis muy frescas en vuestra memoria sus intrigas, manejos y pretensiones, la inmoralidad de su administracion, la indisciplina que introdujo en el ejército con sus parcialidades, ascendiendo escandalosamente a los oficiales aventureros y sin historia, y postergando a los consecuentes y pundonorosos; sus pujos democráticos, cuando proclamaba la igualdad y concedia y prodigaba títulos de nobleza; que organizó un *consejo de agitadores*, especie de Parlamento, que, como el de la calle de Carretas, ejerció su poder en los asuntos de la mayor importancia; que adulaba al rey cuando así convenia a sus tendencias ambiciosas, permitiendo que le insultaran y calumniaran cuando se oponia a secundarias.

Acercaos más, Excmo. señor, y sigamos repasando la historia. Ella es el libro en que aprenden y comparan los pueblos.

Aquel hombre ambicioso y desleal, á trueque de conquistarse las simpatías y aprecio de la muchedumbre, permitia la predicacion de ideas subversivas y disolventes; fomentaba la sociedad titulada

de los Niveladores, instándoles a que propagasen sus utopias, y empleaba despues contra ellos el suplicio: aquel hombre que hizo arrestar al rey en la isla de Wigt, exclamaba orgulloso: *Ahora que tengo al rey en mi mano, fácil me será meterle el Parlamento en el bolsillo; y más tarde, demostrando ya claramente el objeto de sus locas aspiraciones, decia: Si el rey se opusiera á la realización de mis propósitos, dispararia contra él y proclamaria la república.* Aquel hombre, señor Excmo., que sacrificó la tranquilidad de su conciencia á las grandezas que sonaba, se desvaneció completamente ante la inmensa extension de poder que se ofrecia á sus miradas, y no vaciló en solicitar y tramar la muerte del rey. Cuanto más se aumentaba su elevacion, más crecia su codicia.

El temor de ser asesinado le seguia á todas partes; su aspecto sombrío, y sus miradas recelosas, pintaban la inquietud y suspicacia que le dominaban constantemente; en todas partes, creia ver amenazas contra su vida, y hasta sonó que habian atentado á ella en altas horas de la noche, empuñándose en hacérselo creer á los que le rodeaban.

El tormento mayor que sin cesar le aguijoneaba, era su conciencia, Excmo. señor, recordándole severa los espantosos crímenes que, por efecto de su soberbia, habia cometido; la sociedad le aterrizzaba, y la soledad, que impetentemente descaba y buscaba, era más terrible todavía, y de esta penosa inquietud nacian las alternativas de su vida; andaba con precipitacion extremada; siempre le acompañaba un doméstico de su mayor confianza; jamás dormia tres noches seguidas en un mismo cuarto, y siempre creia ver á su lado á alguno de sus enemigos, que le seguia y espía.

Hagamos alto, Excmo. señor; cerremos el libro de la historia, porque no dudo que recordareis el desenlace de aquella desastrosa tragedia.

No comparemos hechos con hechos, ni hombres con hombres. La opinion pública se tomará este trabajo, de suyo odioso y repugnante. Consignemos, sin embargo, que el recuerdo de los hechos históricos que ligeramente he reseñado, quizá pueda ser oportuno en estos tiempos.

«¿Quién sabe si alguno se ha propuesto imitar ó parodiar á Oliverio Cromwell, Excmo. señor?»

Así nos espresáramos el 25 de Julio de 1872: siete meses han trascurrido desde que apuntamos los peligros á que estaban expuestas la revolucion y la dinastía confiadas al funesto Sr. Ruiz Zorrilla, y nuestros fatídicos pronósticos se van confirmando. Un paso más, y los que por la dinastía y la revolucion peleamos, tendremos que llorar sobre sus ruinas.

«Parece ser que por la Direccion general de Rentas se ha resuelto el expediente conocido por el del señor marqués de Vivel, concediendo al interesado por vía de indemnizacion la friolera de once millones de reales.»

Grandemente afortunado ha sido siempre el señor marqués, porque despues del bonito obsequio que la administracion polaca le hizo, entregándole indebidamente sumas importantes por muchos miles de duros, viene hoy la gente radical-caca, no ya á perdonarle lo que al Tesoro debia, sino lo que es más polaco aún, á regalarle por vía de una supuesta indemnizacion una escandalosa millonada.

Bonita manera de aumentar, Sr. Ulloa, los rendimientos de la Direccion, que con aplauso de La Tertulia, le está á S. T. encomendada.

Con inaudito descaro é insustentable cinismo, ha negado el Sr. Martos la existencia de unas notas depresivas de nuestra dignidad nacional, procedentes de los Estados Unidos, relativas á las proyectadas reformas de Ultramar; en las que el ministro de Estado de Washington, mezclándose en asuntos que son de nuestra exclusiva competencia, se atrevió á lanzar sobre nuestra querida patria la amenaza de un cambio marcado en los sentimientos y temple del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos, en el caso de que el Gobierno radical, á quien no queremos llamar espanol, no acceda á sus ilegítimas é imprudentes exigencias. ¡Ah! Si dejáramos correr la pluma bajo la impresion que este hecho bochornoso nos produce, tal vez acertáramos á calificarlo como se merece.

Esto no obstante, nosotros, que no queremos ser generosos con los que no saben serlo, y conociendo la señalada aficion que tienen los radicales al himno patriótico conocido con el nombre de Trágala, les diremos hoy trágad, apóstatas y traidores, trágad cínicos é falsarios, la deshonra y humillacion que entraña esa nota, cuyo texto avergonzaria á cualquiera otro Gobierno que no fuera el vuestro; pero, tened entendido, que los pueblos dignos no perdonan nunca á los traidores.

Aseguran los periódicos radicales, que el general Hidalgo será nombrado director general de Administracion militar.

Traslado al periódico del Sr. Asquerino, para que rectifique las andaluzadas que están; ó en uno de sus últimos números, y comprenda definitivamente que la dignidad (sic) del Gobierno radical, á quien defiende, podria cambiarse con el desenfado y despreocupacion de Martos y Zorrilla, é *tutti contenti.*

Empezamos á leer los discursos, ó cosa así, que pronunció el Sr. Zorrilla en la sesion del día 1.º de este mes, y salta á nuestra vista una falsedad notoria. Asegura el jefe de pelea que se ha hecho un pequeño corte en el ferro-carril entre Alsásua y otro punto que no recordaba S. E. en aquel momento, y efectivamente, es tan pequeño el corte, que abraza todo el trayecto comprendido entre once estaciones; afirma despues que los correos de Francia llegaron á Madrid, aunque con algun retraso, y en efecto, no hace muchos dias que recibimos juntas la correspondencia de tres expediciones. Sin embargo el Sr. Zorrilla, con esa finura y buen decir que le son habituales, dijo en el Parlamento que nadie tenia derecho para dudar de lo que asegura el Gobierno, y tiene razon que le sobra el Sr. Zorrilla, porque ya nes a-eguró que el empréstito estaba cubierto tres veces; su compañero, brazo de hierro, afirmó lo contrario, y el país declaró que estaba en lo cierto el ex-ministro de Hacienda.

Sigue hablando D. Manuel imperturbablemente, y en su constante afán de mistificarlo todo, pretende dar una satisfaccion al general Nouvilas, que tacha de impertinente este señor diputado; pero donde la inspiracion del Sr. Zorrilla se elevó á una altura inconmensurable, donde la lógica de sus admirables razonamientos conmovió hasta las estatuas que decoran el salon de sesiones, fué cuando tropezó con la causa de que las partidas carlistas aumenten y cometan las atrocidades que forman la parte principal de su historia. ¡Ah! entonces estuvo sublime, arrebatador, piramidal. No es debido el estado de perturbacion y anarquía en que vivimos á lo que suponen algunos maliciosos mal avenidos con este Gobierno inmejorable, ni mucho menos; sino á los picaros conservadores de la revolucion de Setiembre, que tienen interés en que venga su majestad tersa á defenderla.

Quisiéramos continuar comunicando los tres metralazos que soltó D. Manuel, el de Tablada, en la Cámara popular; pero desistimos de nuestro propósito, porque no queremos atormentar á nuestros suscritores ni reñir con el sentido comun.

Replicamos, en serio, el diario de la presidencia del Consejo de ministros, con las generalidades que acostumbra, afirmando que en nuestro artículo «divertido y sarcástico» titulado, *La Jauría*, no supimos destruir los cargos que el colega nos hizo; y en vista de tan redonda afirmacion, nos retoza la idea de probarle que ó no ha leído aquel artículo, ó que á sabiendas asegura lo que no siente: el país, sin embargo, fallará este pleito con arreglo á justicia, y sin apelacion, porque le sobran pruebas para juzgar á los modernos convencionales, convencionalistas, ó convencioneros, et voila tout.

Dicase, que entre los progresistas que siguieron al héroe de la calle de San Marcos, empieza á notarse el profundo disgusto que les causa la actitud facciosa en que se colocaron los cimbríos el jueves de la semana última, y se anuncia un rompimiento que trae muy inquieto al Sr. Zorrilla. Ya irán comprendiendo nuestros antiguos amigos cuál es el verdadero campo de los buenos liberales.

Parece que en altas regiones es ya perfectamente conocida la idea que el jueves último acariciaban los diputados cimbríos, pretendiendo parodiar á los convencionales de París, y se nos asegura que no se da á este ridiculo proposito importancia alguna. Tampoco nosotros se la atribuímos, mas no por eso desconocemos que el radicalismo es capaz de todo y estamos prevenidos. Cúste.

«Cueste lo que cueste, y pese á quien pese, nosotros seguiremos nuestro camino,» decia el ministro de Fomento en la sesion del sábado último, y nosotros replicamos: traslado á quien correspondía é interés directamente esta amenaza.

Mientras discultan los cimbríos en el salon de conferencias, la necesidad de hacerse convencionales, un diputado de la familia, que no comprendia lo que aquello significaba, se metió de rondón en un corrillo, pretendiendo disuadir á los convencionalistas de su propósito, aconsejándoles que se nombrara una comision de siete diputados, para que ofreciese al rey la presidencia de lo que llamaban convencion, con el fin de que tuviera el hecho más autoridad: auténtico: Otro se opuso resueltamente á la convencion, porque no queria convencion con nadie que no fuera radical; y un tercero, más listo que sus compañeros, defendia que la convencion debia ser, en su concepto, como la que existe en Inglaterra: original.

Sin perjuicio de insertar íntegras en el número de mañana las notas bochornosas que se han cruzado entre el ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos y el Sr. Martos, ministro radical, y no obstante, lo que sobre este asunto humillante decimos en otra parte, trasladamos con mucho gusto

al siguiente patriótico sueldo de nuestro colega El Pueblo, con cuyo levantado espíritu estamos conformes:

«El despacho de Mr. Fisch de 29 de Octubre último al embajador norte-americano Sikes no puede ménos sublevar la conciencia de todo el que sea espanol. Hémele radical, conservador, republicano, carlista ó moderado. Es un insulto grosero á la nacion española; es un atentado al derecho de gentes; es un monumento insigne de petulancia; es oprobioso para el que le ha escrito y para su inspirador el presidente Grant; es un guante sáfico arrojado al rostro de la España de Setiembre, que debia y podia ser grande y es pequeña, pero no tanto que no pueda decir á la República recojedora de toda la inmundicia europea, inmundicia que acabará con ella; soy la España; ain vivo y vivire á pesar de la perversidad de algunos de mis hijos; porque crees que soy débil, me insultas y amenazas con la pérdida de Cuba y Puerto-Rico, últimos restos de mi antigua dominacion en América; VEN Á TOMARLAS.»

No vendrán, caro colega, no; porque la arrogante nacion norte americana debe hacernos la justicia de creer que, antes de que deje de tremolar el pabellon hispano en el castillo del Morro de la Habana, daremos al mundo el ejemplo de una segunda Moscow.

Los españoles preferen morir con honra, á vivir deshonrados.

La diputacion de esta provincia ha acordado eximir del descuento á los empleados de todas sus dependencias, satisfaciendo aquella corporacion al Tesoro la cantidad que le corresponda.

Damos la enhorabuena á los empleados, y también á los contribuyentes de esta provincia, que en último resultado serán los que pagarán el descuento; porque no debemos suponer que los tres diputados provinciales harán el gasto de su bolsillo particular.

Aplaudimos sin reserva que los empleados de corto sueldo de la diputacion cobren íntegros sus haberes; pero es lo cierto, que los fondos provinciales, cualquiera que sea su procedencia, no deben destinarse á pagar al Tesoro los descuentos de los empleados.

Con los radicales puede decirse que *no hay mal que por mal no venga.*

Nuestro colega La Iberia, al dar cuenta el domingo último del nombramiento hecho á favor del señor Rojo, para jefe de la seccion de telégrafos, se muestra muy satisfecho de que dicho señor haya vuelto al servicio activo de este cuerpo; pero no se hace cargo, porque sin duda lo ignora, de la injusticia manifiesta que, tanto el ministro como el director, han cometido, declarando excedente, sin causa ni motivo, al Sr. Alvarez Garcia, funcionario más antiguo del escalafon, á quien de derecho pertenece el puesto dado al primero.

Espéramos que La Iberia convendrá con nosotros en el modo de ver esta cuestion, y si para ello necesita mejores pruebas, tómese la molestia de ocuparse de los sueltos que publicamos en otro lugar de este número, y verá claramente las miras á que obedece tan arbitrario nombramiento.

Ayer no se repartió en la capital de la monarquía la correspondencia pública. Efecto del desorden en que vivimos, los carteros, al parecer con justas causas, se declararon en huelga. Cuando ya no se puede viajar, ó porque los carlistas ó los bandoleros lo impiden asaltando trenes y destruyendo las líneas, y los telégrafos se encuentran por el suelo, y la seguridad personal y material ha desaparecido; lo único que faltaba era el escándalo de ayer que no recordamos tenga antecedente.

Este Gobierno nos ha conducido á la barbarie. No habrá quien ponga remedio á tantos males?

Mientras el Sr. Martos negaba en el Parlamento la existencia de la nota del ministro de Estado de Washington, que sublevó la opinion pública, los periódicos más importantes de los Estados Unidos condenan duramente la conducta inconfundible que el Gobierno de aquel país observa con el nuestro. Despues de esto, todo comentario sería pálido.

Oigamos á La Política.

Como las peticiones de licencias de los artilleros eran tantas como jefes, oficiales y cadetes hay en el cuerpo, parece que el Gobierno, deseoso de dar gusto á los periódicos republicanos, que querian fuesen todas admitidas, y resuelto á cortar de una vez el conflicto, ha acordado no admitir ninguna de las presentadas en Madrid, ni ninguna de las que vengan de fuera.

No podia ser otra cosa, dadas las formidables proporciones que habia tomado el conflicto. Pero qué va á hacerse ahora con Hidalgo, con el desgraciado Hidalgo? Se le dará un mando sin artilleria en Cataluña, ó se le traerá á la direccion de administracion militar á otro cargo pasivo por el estilo? Eso es lo que no se sabe aun á punto fijo.

Desdúidese La Política, que los radicales lo arreglarán todo con el buen tacto que acostumbran.

Algunos de nuestros colegas han supuesto que nuestra última hora del domingo, obedeció sólo al deseo de proporcionar á nuestros lectores una fuerte emocion. Desdichadamente no es así. Nadie duda que se trabaja por el advenimiento de la república, y que hay radicales que aseguran que ellos entregarán el poder á los enemigos de la monarquía.

Digalo el gobernador de Cádiz y alguna otra autoridad de provincia.

En cuanto a lo que en Madrid se dice, bien público es para que nosotros tengamos necesidad de repetirlo.

Recomentamos a los señores de ocasión la lectura de los párrafos siguientes, que tomamos de El Diario Español, para que mediten las consecuencias funestas de su hipocresía:

«A las cinco de esta tarde hemos recibido el correo de la Habana que ha conducido a la Península el vapor que llegó a Cádiz ayer...»

«La insurrección había empeorado bastante...»

«En la Habana había gran excitación, causada por las noticias que se recibían de la Península...»

«La situación económica seguía siendo también muy mala.»

Bomba: dice un periódico:

«En el decreto concediendo el Toison de Oro al presidente del Consejo se dice: en premio de los relevantes servicios y en especialidad por ser el iniciador de las reformas de Ultramar...»

Y nosotros gritamos con toda la fuerza de nuestros pulmones: Viva la honra nacional!!!

«Ampliando lo que hemos replicado a la defensa que ha hecho La Tertulia de la contrabanda de tabacos llevada a cabo por el Sr. Ulloa, debemos decir:»

«Que para demostrar la urgencia de la subasta, publique el estado de existencias de dicha hoja en fábricas el día 31 de Diciembre último y de lo pendiente de entrega del contratista, al propio tiempo que el consumo medio mensual en las labores de las fábricas. Y además un estado de la existencia de cigarrillos peninsulares y picados finos superior, niñas labores en que se emplea dicha hoja, y del consumo mensual de estas clases.»

«Que el expediente de subasta debió confeccionarse por la dirección de Rentas con el deliberado propósito de favorecer al actual contratista, pues solo así se explica que reclamara dos millones de kilogramos para el surtido de 1873, y luego en la segunda subasta quedara reducido a un millón, sin temor de que afectara al servicio. Que aun así, es imposible que esta cantidad se consuma en un año, porque no se viene subastando en estas proporciones, por lo cual se excita a La Tertulia a que publique en guarismos la hoja empleada en labores en los dos años últimos en las fábricas, como corroboración ya de este aserto o justificación de su defendido Sr. Ulloa.»

«Que la urgencia para acortar el plazo de la subasta, si bien pudo acordarla el ministerio de Hacienda, envuelve responsabilidad para la dirección de Rentas, puesto que por morosidad o calculada intención impidió el que se cumpliera lo prevenido en el real decreto sobre contratación de servicios públicos, de que los pliegos se inserten por lo menos con un mes de anticipación en la Gaceta y Boletín oficial de la provincia, dando lugar con ello a que el acto de la subasta estuviera desierto de licitadores y solo se presentara el actual contratista Sr. Campo.»

«Que el precio a que se ha adjudicado el servicio no solo es escandaloso, sino de calificación más dura, pues el mismo contratista Campo ofreció suministrar el tabaco en la primera subasta celebrada el día 27 de Diciembre último a 5 pesetas kilogramo, y no hay razón alguna que justifique el aumento en el tipo del Gobierno con este precedente: que el impuesto de guerra establecido en la Habana sobre la exportación de tabaco desde el 1.º de Enero con que La Tertulia pretende cohonestar la subida, era ya conocido cuando la primera subasta, lo que no fue óbice para que el actual rematante presentara su proposición a 5 pesetas. Que el impuesto tampoco influyó en el resultado de la subasta del tabaco Vuelta de Arriba, celebrado estos últimos días, antes al contrario, estando contratado últimamente por el Sr. Campo a 4 pesetas 28 céntimos, se ha adjudicado a dicho señor a 4,14 pesetas.»

«Y último. Que si al director de Rentas no le hubieran dejado en esta subasta otra intervención que la que tuvo en los contratos de otros servicios, siendo ministro el Sr. Ruiz Gomez, que La Tertulia cita como títulos de gloria del Sr. Ulloa, esté seguro que se habrían obtenido los mismos ventajosos resultados y la opinión pública nada tendría que decir.»

Un diputado republicano bastante conocido, que hace poco anunciaba en Francia que para el mes actual quedara establecida en España la república, ha dicho ayer, que en la próxima semana se realizará este acontecimiento.

Después de lo ocurrido últimamente, todo es posible, si Dios no lo remedia.

No decimos más por hoy.

El periódico satírico Gil Blas de Santillana ha sido denunciado, y recogidos cuantos ejemplares ha encontrado el juzgado, así como las formas y el cliché de la caricatura.

Los radicales no se contentan con mandar distribuir las formas, sino que se incitan de ellas: ¡Si serán liberales!

La Gaceta del 30 de Enero último, publica un decreto nombrando a D. Ildefonso Rojo, jefe de la sección de telégrafos, en reemplazo del Sr. Alvarez García, a quien de derecho pertenece ese puesto, por ser el funcionario más antiguo en el escalafón del cuerpo, cuyo señor ha sido declarado excedente por no merecerle, sin duda, confianza al Sr. Villavicencio.

Con la reposición del Sr. Rojo, y la venida a la dirección de García del Real, Tornos y otros, que

tanto daño hicieron a esta institución en época de odiosa memoria, ya puede el Sr. Ruiz Zorrilla poner a prueba el cuerpo de Telégrafos, para cuando lleguen los solemnes momentos de que les habló el día primero de año.

Al fin y al cabo, la conducta del actual director contra esta corporación es lógica, conocida su completa nulidad; y más aun si recordamos la encarnizada oposición que hizo en el Congreso el año 1871 a la enmienda del Sr. Moya, por la cual se pedía aumento de sueldo para estos funcionarios, tan sufridos como laboriosos.

El cuerpo de Telégrafos ha entrado, desgraciadamente, en un período de decadencia tal, que espanta, y no hay duda que sus individuos guardarán gratitud eterna a quien tan locamente provoca un conflicto, que tiene muchos puntos de contacto con el de los artilleros.—Y si no, al tiempo.

Todos sabemos que los empleados del cuerpo facultativo de Telégrafos están al servicio del Gobierno constituido; por lo que la importancia de las funciones que desempeñan y las disposiciones de sus reglamentos los separa de todo partido político. Pues asómbrense nuestros lectores: Se nos asegura por conducto muy autorizado, que el día primero de año el ilustrado y magnífico Sr. Villavicencio ordenó a los jefes de este cuerpo, residentes en Madrid, asistiesen de uniforme a cumplir al presidente del Consejo de ministros. El acto tuvo efecto con la mayor solemnidad, y el director de Telégrafos, sin calcular o comprender las consecuencias de sus impudicas palabras, se permitió decir al señor ministro de la Gobernación, que contase ya con la plena confianza de los jefes de Telégrafos destinados en Madrid, porque estaban en un todo identificados con la política radical, y muy particularmente con la persona del digno presidente del Consejo de ministros.

A lo cual contestó el Sr. Zorrilla «que así lo creía; pero que si había alguno que disintiera de lo manifestado por el Sr. Villavicencio, lo declarase francamente, pues estando muy próximos MOMENTO DE PRUEBA para estos funcionarios, cualquiera duda o vacilación sería castigada severamente.» No nos sorprende que los radicales, siguiendo su acostumbrada política perturbadora, pretendan llevar su hábito ponzoñoso al cuerpo de telégrafos, que siempre, y a todos los gobiernos, inspiró por su lealtad, confianza ilimitada; pero sepa el Sr. Ruiz Zorrilla que, si quiera los presentes a un acto tan violento como ofensivo, no hubiesen protestado por su posición se lo impedía, tiene el cuerpo sobrada altivez para considerar como un ataque a su dignidad semejantes ofertas por parte del Sr. Villavicencio, y tales amenazas por la de un ministro que, desochoce o traspasa los límites de sus deberes.

Esperamos que la Revista de Telégrafos y El Telegrama se ocuparán de este gravísimo asunto.

¡Ah radicales, cuánto daño hacéis por vuestra malicia o por vuestra ignorancia!

El diputado, al parecer republicano, Sr. Lafuente, con motivo del anatema que lanzó contra la casa real sin que ni el Gobierno, ni la presidencia se lo hubiesen impedido, habló de sus antecedentes y méritos revolucionarios, y en efecto nosotros recordamos un episodio en que figura el nombre de este liberal esforzado y condecorado: el 1.º de Enero de 1854.

El general O'Donnell, con algunos escuadrones, se hallaba en un pueblo de la Mancha, desconfiando sobre la necesidad de atraer a sus fuerzas algunos regimientos de infantería. De pronto se le anuncia que una persona quiere hablarle para ofrecerse con una compañía. El general mandó que entrase al momento. Un paisano con traje de caballero, de dudosos colores y bastante uso (era el diaz) le saludó y dice: «Mi general, vengo a ponerme a las órdenes de V. E. con mi compañía.» Miróle el general, y enterado de su apostura y de las prendas que vestía, le preguntó: «¿Y la compañía viene como V., sin uniformes y armas?»—¡Ah, mi general, respondió el interrogado, que lo que yo ofrezco es una compañía económica, con la que trabajo por estos publicistas!»

De la vida pública de este nuevo creador del palacio de los reyes, de este amigo del Sr. Becerra, conocemos otros capítulos.

Y vamos a dedicar unas cuantas líneas a El Eco del Progreso, cuya independencia no le da autoridad para que, convirtiéndose en fiscal, califique de desecato frases que escribimos inspiradas en nuestro patriotismo y en nuestra lealtad a la obra revolucionaria de Septiembre con todas sus consecuencias.

Nosotros hemos censurado y censuraremos siempre a los que se atrevieron a amenazar al país y a la dinastía con una Convención.

Nosotros hemos creído y seguiremos creyendo que no pueden, no deben continuar al lado de las instituciones, elementos que miran, sus cimientos, contribuyendo a su desprestigio y trabajan para su ruina y aniquilamiento.

Por lo demás, el apreciable colega, puede calificar de exagerada nuestra oposición; pero ella es hija de nuestro amor a la libertad, de nuestro respeto a las instituciones y de nuestro odio a la reacción, cuyo entronizamiento no será imposible si continuamos por el derrotero que los gobernantes conducen a la nación.

Al relevarse ayer la guardia de Palacio ha ocurrido un hecho verdaderamente escandaloso, por consecuencia del cual y de la inconveniente actitud del Sr. Carmona, ha sido relevado de aquella y conducido a las prisiones militares un bizarro jefe de cazadores.

No decimos más por hoy.

El señor duque de la Torre ha recibido el siguiente telegrama:

«La junta directiva del partido constitucional, y el círculo constitucional de Barcelona, se asocian al regocijo de los reyes por el feliz natalicio del infante.»

Sírvase ser intérprete de estos sentimientos cerca de sus majestades.

Como el señor duque no se encuentra en Madrid, ha cumplido tan grata misión el Sr. Sagasta.

El Diario Español hace un enérgico llamamiento a todas las fuerzas.

«Para que se reúnan los Pirineos?»

«No; no y no nos va a ser de ningún provecho.»

Reúnanse en buen hora las fuerzas conservadoras; pero sea para salvar la libertad, el orden y las instituciones.

Ayer estuvo en palacio nuestro respetable amigo el señor Topete, a felicitar al rey por el feliz natalicio del infante don Luis.

A pesar de lo que aseguraron a La Correspondencia, nosotros podemos asegurar que en la calle de Jacometrezo no se ha repartido el correo, cuando a las doce de la noche aun no había llegado a nuestro poder, y eso que mandamos a recogerlo a la central a hora oportuna; pero, sin duda, como no somos ministeriales, hasta en esto se nos ha querido perjudicar.

CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 3 de Febrero.

A las dos y cuarto, se abrió la sesión con la asistencia de 53 diputados, presidiendo el Sr. Gomez, leyóse el acta de la anterior y fué aprobada. Presentáronse varias exposiciones.

El Sr. Somolinos pidió explicaciones acerca de la huelga de los carteros.

El Sr. Pinedo pide que el ministro de Hacienda traiga al Congreso el ruinoso expediente del arrendamiento de las minas de Almaden con otros documentos de importancia.

Pide el Sr. Navarrete que no se destruya de su oficio a la fuerza de carabineros cuando ocurra un motin; pues sucede que de este abandono se sirven los contrabandistas para introducir grandes partidas de contrabando.

El ministro de la Guerra dice que cuidará de que no vuelva a ocurrir.

Leyóse una proposición de voto de censura contra el señor ministro de la Guerra por su prodigalidad en dar ascensos y empleos, y por el abuso que ha introducido en el nombramiento de magistrados togados del tribunal supremo de la Guerra, perjudicando de una manera grave los intereses del Tesoro.

La apoya su autor, el Sr. Pinedo, advirtiendo que no le guía ninguna animosidad contra el general Córdova ni contra sus compañeros de Gabinete.

Dice que los radicales en lugar de disminuir los gastos solo piensan en aumentarlos, recuerda como han quebrantado su promesa de reducir el presupuesto de gastos a 600 millones de pesetas, y cita entre otras cosas las escandalosas prodigalidades del actual ministro de la Guerra.

Cita las innumerables gracias concedidas con motivo de la insurrección carlista; el total de estas gracias asciende a 1.213, hasta el 1.º de año.

No son tantas las que se han concedido al ejército prusiano por su victoriosa campaña contra la Francia.

Se fija, sobre todo, en los abusos cometidos en los empleos de la clase jurídico-militar, que es un cuerpo de escala cerrada, y en el cual solo debe ascenderse por rigorosa escala.

Leyó las disposiciones del decreto que organizó el cuerpo jurídico militar, para demostrar cómo han sido infringidas.

En la sala de justicia del Supremo Tribunal de Guerra, en la cual solo debían existir tres ministros togados de la clase de auditores, y los que hoy la forman, ni uno solo ha sido jamás funcionario en esta carrera, ni por ningún concepto mereció ocupar la categoría de mariscal de campo.

Según los datos oficiales que exhibe, nueve son los ministros togados que hoy existen en aquel Tribunal, todos paisanos; algunos de ellos solo han servido pocos meses, como los Sres. Romero Giron y Salmeron y Alonso, y por este solo hecho disfrutan el sueldo que les correspondería como mariscales de campo.

También habla del abuso en el nombramiento de auxiliares y auditores, citando muchos de los que hoy existen, y que jamás han pertenecido a la carrera, mientras que los antiguos empleados de ella todos están de reemplazo.

Hoy, por fin, que el general Córdova, que en otros tiempos fué moderado, cuando tales abusos comete hoy, debe de hacerlo con el propósito de desmoralizar al partido radical.

El señor ministro de la Guerra le contesta, procurando desvanecer los cargos que le ha dirigido el Sr. Pinedo. En cuanto a los ministros togados del Supremo Tribunal de Guerra, dice que no es cerrada la escala como aquel supone.

Por lo que le ha de las gracias concedidas al ejército que está combatiendo a los carlistas, no son excesivas, son únicamente una moderada recompensa por las grandes penurias de que el ejército está soportando en tan ruda campaña.

Habla, por último, de sus grandes servicios a la revolución y a la libertad, y dice que, si ha pertenecido al partido moderado, lo tiene a mucha honra.

Usa luego de la palabra para alusiones personales el señor Moncasi, uno de los ministros togados, ó sea mariscales de campo civiles que el Sr. Pinedo ha citado. Dice que el ataque de éste no va dirigido al ministro de la Guerra, sino a las personas que hoy componen el cuerpo jurídico-militar del Supremo Consejo de la Guerra.

También quiere demostrar que, según el decreto que hoy rige, no necesitan condiciones especiales los ministros de la sala de justicia de dicho tribunal, y el Gobierno es dueño, por lo tanto, de elegir las personas que sean de su agrado.

Acaba como el ministro de la Guerra, haciendo grandes protestas de liberalismo y enumerando sus grandes servicios a favor de la revolución.

El Sr. Pinedo rectifica insistiendo en que se han quebrantado los preceptos legales y se han sobrecargado de una manera escandalosa los gastos del Tesoro, para favorecer a algunos amigos del Gobierno, retirando en seguida su proposición.

Se entró en el orden del día, continuando el debate sobre el reemplazo del ejército.

El Sr. Calvo Posada reanuda su discurso en pró del voto particular.

Rectificó el Sr. Nouvilas.

El Sr. O'ave habló para alusiones, así como el Sr. Viart.

A las seis se suspendió la sesión hasta las nueve.

SENADO.

Sesión del día 3 de Febrero.

Abierta a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Figuerola, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Pregunta el Sr. Hidalgo si es cierto que se han recibido dos telegramas, uno de Puerto-Rico y otro de Cuba, expresando haber sido recibida en ambas islas con gran entusiasmo la noticia de las reformas ultramarinas y de la inmediata abolición de la esclavitud.

El señor ministro de Ultramar confirmó las anteriores no-

ticias, si bien de Cuba no tiene el Gobierno más noticias oficiales que el anuncio de que se iban a reunir los hacendados para tratar de la cuestión social. Añadió que noticias extra-oficiales confirman que los hacendados han nombrado una comisión para que se entienda con el Gobierno, a fin de resolver la cuestión social.

El Sr. Rojo Arias preguntó al ministro de la Gobernación si estaba dispuesto a mejorar el servicio telegráfico.

El señor ministro de la Gobernación dijo que había presentado un proyecto de ley sobre este asunto al Congreso.

El Sr. Torres y Castro preguntó si se iba a publicar pronto el escalafón de catedráticos, y si se proveyeran las cátedras con arreglo a la ley: a lo que el señor ministro de Fomento contestó afirmativamente.

El Sr. Diaz Quintero pidió que se activase el Inluto pedido por uno de los estudiantes de la Habana, condenados a causa del suceso ocurrido en el cementerio de dicha ciudad.

El señor ministro de Ultramar dijo, que se ocupaba en la asimilación a las Antillas de la legislación civil, penal y de procedimientos de España, y que acendería el deseo manifestado por el Sr. Diaz Quintero.

Continuó el debate pendiente sobre el proyecto de ley de archivos y bibliotecas, defendiendo el Sr. Galdó el art. 5.º

Los Sres. Morales Diaz, Calá y Galdó rectificaron; y este último retiró la proposición de ley.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley concediendo prórroga para la construcción del ferro-carril de Ureña a Osuna. Se levantó en seguida la sesión.

Eran las seis.

CRÓNICA GENERAL.

Por decreto de 31 de Enero, que ayer publica la Gaceta, se multa a Escolástico Molina Lopez de la pena de muerte a que ha sido sentenciado en causa sobre robo y asesinato, comutándosele dicha pena, por dictamen de la sala sentenciadora, por la inmediata de cadena perpetua.

También publica la Gaceta los decretos dejando sin efecto el nombramiento del brigadier D. José de los Reyes y Mesa para el gobierno militar de la provincia de Leon; nombrando para este puesto al de igual clase D. Ignacio Vilhoz y Rucañudo; relevando del gobierno militar de la provincia de Terrogona al brigadier D. Fulgencio Gabil y Sala, y nombrando para reemplazarle al brigadier D. Pedro Gomez Medevilla.

Por otro decreto ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda D. Cayetano Sanchez Busiflo, oficial mayor de dicho ministerio y que desempeñaba interinamente aquel cargo.

La Gaceta de ayer publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra: «Provincias Vascongadas y Navarra.—La facción Ollo intentó penetrar anteayer en Eibar; pero fué rechazada por la mayor bizarría por los voluntarios de dicho punto. —Los de Andoain se han apoderado de siete carlistas, procedentes de los dispersos de Aya; y el brigadier Fernandez, que se halla en Uzuibar, tiene en su poder 80 presentados.

—El gobernador militar de San Sebastian, en telegrama de anoche, participa que, según comunicacion del general Primo de Rivera, en Aya fueron cogidos a las facciones de los señores Orio y Santa Cruz 800 fusiles Remington, más de 300 de varias sistemas, muchas cajas de municiones, pólvora, piezas de tela, provisiones y papeles; no pudiendo detallar las pérdidas del enemigo, que pasan de 50 los muertos y hasta 200 los prisioneros y presentados en diferentes puntos en los días de ayer y hoy.

De nuestras tropas, cinco muertos del batallón caza lores de Barbastro y uno del regimiento de la Princesa, y 14 heridos. Los efectos cogidos, procedentes de los robos efectuados por la facción en la fabrica de armas de Azpeitia, del señor Gurmuntaga, y de la de lienzos de Zarauz, del Sr. Veamargueta, han sido remitidos a Guetaria.

Entre los muertos de los carlistas habian un cura, y entre los prisioneros, dos, uno de ellos herido.

El Banco de Londres ha bajado el descuento a 4 por 100 desde el día 23 de Enero; el Banco de Prusia a 4 1/2 desde el día 21, y el de Francfort redujo el suyo a 4 por 100 el día 20 del mismo Enero.

Después de celebrada la ceremonia del bautizo, quedaron en Palacio acompañando a S. M. los ministros, cuerpo diplomático extranjero y los Sres. Ríos Rosas y el gobernador de Madrid.

Se ha concedido la gran cruz de María Victoria a los médicos de cámara Sres. Carretero y Diaz Benito.

En Málaga tratan de convocar a una exposición regional, con motivo de la próxima feria, que se celebrará en aquella ciudad.

Las operaciones verificadas el domingo en la Caja de Ahorros de Madrid (Monte de Piedad) dieron por resultado un ingreso de 294.641 rs., que en ella depositaron 1.045 individuos, de los cuales 126 impusieron por primera vez sus economías.

A petición de 99 imponentes, ascendieron los reintegros a la suma de 173.434,57 rs., cifra que, como se ve es inferior en 121.217 rs. al capital impuesto.

El alcalde de la Coruña ha sido multado por el gobernador con 125 pesetas, por desobediencia a sus órdenes.

De Lorenzana (Lugo), se nos participa que un aspirante de la dirección de contabilidad de Hacienda pública, pidió un mes de licencia y le empleó en fugarse a Montevideo, para sustraerse al servicio militar, siquiera un desahogado tenga que cubrir su suerte; y que en la vacante del prófugo, fué colocado el presidente de la junta o comité carlista de aquella villa, D. Feliciano Sanjurjo y Silva, del cual se nos remite una furibunda proclama en favor de las ideas reaccionarias y en contra de la revolución.

Estos se llaman procedimientos radicales.

Hé aquí las declaraciones de derechos pasivos hecha por el tribunal de Cuentas en la primera quincena del último Diciembre:

«Clasificaciones de la Península.—D. Domingo Gil, con seis mil pesetas anuales; D. José Millán y Aguiló, con 4.750; don Manuel Ruiz y García, con 1.500; D. Mariano Elejaga y Mezcoita, con 3.000; D. Francisco Barrero y Carrasco, con 583; D. José Gutierrez Muñoz, con 1.000; D. José García Martínez, con 3.000; D. Francisco E. de Bringas y Gallastegui, con 5.000; D. Francisco Gomez Mangat, con 312 y media; D. José Fernandez Campa, con 2.250; D. Tomás Chamocho y Caimó, con 1.250, y D. Carlos de la Torre y Vargas, con 2.000.

De Ultramar.—D. José María Vatiño y Perez, con 6.250, y D. Modesto María Poladura, con 8.000.

El 24 se incendiaron en Santiago las casas números 5 y 7 de la calle de Bonabal, talleres de procepción, según parece, resultando seis operarios heridos; dos de ellos fallecieron y uno niño de catorce años.

Dicen de Villafraanca que el 26 de Enero, estando sufriendo el rigor de la ley un pastor en el calabozo de aquel pueblo, por el enorme delito de asestar a su mujer unas cuantas pu-

ñaladas en el cuello y cabeza, que se cree ofrecen peligro, acabó violentamente su vida apelando al terrible medio del suicidio.

—Escriben á La Correspondencia que es extraordinario el desarrollo que alcanza la Cruz Roja en Navarra. Cuatrocientos agitados, distribuidos en ochenta y cinco localidades, constituyen delegaciones e importantes comités de distrito. Estella, Tudela, Lumbier, Alsásua y Cascaño los tienen organizados por el Sr. La Cruz, y cuentan con repuesto de curación y compañías de camilleros, algunas de sesenta hermanos. Muchos comités de distrito, además de recoger hilas y vendajes que se hacen en las escuelas, construyen familias; otros tienen ya instalados sus hospitales; casi no hay valle donde no se ostente la Cruz Roja. Así se experimenta que el socorro se halla siempre donde la necesidad ocurre, y la ambulancia de montaña que tiene dispuesta la comisión provincial solo irá como refuerzo donde lo requiera una gran acción. Así podrá aplicarse en esta campaña el gran principio higiénico de la dispersión de los heridos, en vez de acumularlos en centros donde den origen á las epidemias que los diezman.

El Times publica una carta escrita el 23 de Enero, desde Bayona, diciendo que Castells ha resignado su mando, é consecuencia del desercido que sobre él recayó después de la acción de Berga y del descalabro de Caserras. Había perdido su autoridad entre sus secuaces, que se rebelaron contra él y hasta amenazaron con fusilarle. Resignó el 16 ó el 17 su mando en jefe de la provincia de Barcelona en el jefe Jerónimo Garcerán, y fué á reunirse con D. Alfonso, hermano de D. Carlos, como jefe de estado mayor. Tristán se halla probablemente en la provincia de Lérida. Nasarre ha ido desde Tremp ó Talan, con 500 hombres, á la provincia de Huesca, de la cual ha sido nombrado comandante general en lugar de su antiguo camarada José Bosque. La carta añade, que en cuanto á D. Carlos, nadie sabe con certeza ni lo que hace, ni dónde está.

En la reunion de los ganaderos que se ha efectuado en Córdoba el mes pasado, se convino en nombrar una comisión, representante de los ganaderos de varias provincias, encargada de redactar una exposición al director del arma indicando los mejores medios de conseguir el objeto.

En dicha exposición, ya redactada por D. Joaquín María de Trillo, se dice que las principales causas de la decadencia del ramo pecuario son la falta de estimación en los mercados, la casi total extinción de terrenos adhesados para la cría, la mala elección de los sementales, y sobre todo, la falta de estímulo é interés; por lo que el Gobierno debe fijarse en la necesidad de evitar los frecuentes robos de vacunas, de obligarse el Estado á comprar anualmente un número de potros que no bajara del minimum de lo que todos los años necesita el arma, de hacer esta compra simultáneamente de dos y tres años, de rebajar práticamente la alzada que se exige, de establecer depósitos para la doma de caballos y conmutar el sistema de concesión de sementales, y de conceder á los yegüeros ciertas preeminencias que les sirvan de estímulo y recompensa.

La Correspondencia ha publicado una curiosa estadística de las pérdidas de guerra que han tenido lugar en el principado catalán desde el 22 de Abril hasta fin de Diciembre del año próximo pasado, con las pérdidas habidas, tanto por las tropas del ejército, cuanto por las fugitivas que existen en el principado.

He aquí ahora esos interesantes detalles: Desde el 22 de Abril hasta fin de Noviembre, durante el mando de los generales Laserna y Baldrich: Acciones, 87.—Pérdidas de las tropas: Jefe y muertos, 5; tropa, muertos 58; heridos, 260; cautivos, 184; prisioneros, 15.

Pérdidas de los carlistas: Muertos, 280; heridos, 230; prisioneros, 223.

Desde 28 de Noviembre hasta fin de Diciembre, período de mando del general Gamade: Acciones, 21.—Pérdidas de las tropas: Jefe y muertos, 6; heridos, 68; cautivos 58; prisioneros, 3. Pérdidas de los carlistas: Muertos, 86; heridos, 48; prisioneros, 130, más 29 federales, 169.

Un diario zaragozano ha oido decir por distintos conductos, que de orden del Gobierno se había presentado en la estación del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona el jefe de un batallón de ingenieros con la fuerza de su mando, tomando posesion de aquella estacion con el objeto de explorar la línea, por negarse á hacer el servicio de Navarra los maquinistas y otros empleados, de resultados de las amenazas de muerte de los carlistas.

Annuncia una carta de Lisboa, fechada el 29 del pasado, que á las diez de la mañana de aquel día se había celebrado el funeral por el alma de S. M. la emperatriz viuda, habiendo concurrido todas las tropas de la guarnición, los títulos

del reino, los pares y diputados, los ministros y los funcionarios públicos.

Se observó la mayor tranquilidad y la expresion del vivo sentimiento que causó la muerte de la princesa entre todas las clases sociales, que concurrieron de rigoroso luto á este acto.

En vista de los acontecimientos que tienen lugar actualmente en las provincias, la compañía de los ferro-carriles del N. rie ha decidido que no se expidan billetes para viajeros ni se admitan mercancías para más allá de Alsásua, hasta nueva orden.

Escriben de Gijón, á un colega, que el 24 entró en aquel puerto un patache tripulado por seis ingleses. Según declaración de estos, habían tenido que abandonar la fragata, porque el temporal les rompió dos paños, y saltar en dos botes. Tres marineros murieron á bordo por exceso de fatiga. El patache encontró á los naufragos á ocho ó nueve leguas de Gijón. Nada se sabía de los tripulantes del otro bote, creyéndose habrían perecido. La fragata llevaba cargamento de lardería y cobre por valor de cuatro ó seis millones.

Además se tenía noticia en aquella costa de la pérdida de cuatro buques con 29 hombres y cinco niños de corta edad.

El acto del bautismo del infante Luis Amadeo, verificado el domingo á la hora prefijada, fué breve, pero severo y solemne, como todos los que tienen lugar en la magnífica capilla del palacio de nuestros reyes.

La nave principal del templo estaba dividida en cuatro tribunas, dos á derecha é izquierda del presbiterio, y otras dos en igual disposicion, enfrente de las anteriores. En estas últimas, la de la derecha la ocupaban las señoras é individuos del cuerpo diplomático extranjero; y la de la izquierda las comisiones de ambas Cámaras y demás corporaciones designadas en el ceremonial de presenta ion.

En las tribunas del presbiterio se hallaban: en la de la derecha, las señoras de los ministros y los individuos del Gabinete, y en la de la izquierda las autoridades civiles y militares, directores generales de las armas y altos funcionarios del Estado.

Al pié de esta última, se situaron los altos empleados de palacio, gentiles-hombres y mayores honros de semana que no estaban de servicio, y al pié de la izquierda estaba colocado el trono.

En el espacio central formado por las tribunas, y bajo la cúpula del santuario, había sido colocado un templete de dos gradas, sobre el cual, y cubierto por un rico dosel, se hallaba la pila bautismal de Santo Domingo, forrada de plata con adornos de oro. Al pié del templete, sobre un espacio cubierto de rica tapicería, se venia el servicio para el sagrado acto, todo de oro, y primorosamente cincelado.

Al determinar el momento en que el clero del Cerro, como maestro de ceremonias, salió el clero de la capilla con cruz, zafra y palio, recorrió la galería exterior, dirigiéndose á la cámara para acompañar á la comitiva que debía conducir al augusto niño á la pila del bautismo.

En este momento, y precedido por los agiles, mayores honros de semana, gentiles-hombres, jefes de Palacio é individuos del Gabinete, se presentó el rey, colocado en el pié bajo el dosel del trono.

En seguida ocupó un asiento á la derecha é inmediato á aquel la dama de servicio señora condesa de Almona.

Acto continuo, bajo el palio, precedido y rodeado por el clero, llegaron hasta el templete central la esposa del embaajador portugués, llevando en sus brazos al tierno infante, acompañada de la señora duquesa de Pin, cañera era mayor de la reina, y algunos altos funcionarios.

El órgano del coro dejó entonces escuchar suavísimas notas y el agua bendecida cayó sobre la frente del niño y á las diez de la casa de Saboya y á las once de la de Portugal.

Colocado en seguida el clero de la capilla á la izquierda del trono, el procapellán mayor expresó al rey y á la señora del embaajador, como representante de los reyes de Portugal, los vínculos espirituales que acababan de contraer, retirándose en seguida aquella señora llevando á su izquierda al rey, á su derecha á la cámara era mayor y seguida por la condesa de Almona. Ceraban la comitiva los ministros, jefes de palacio y demás altos funcionarios que á su entrada acompañaron al infante, quedando terminado el acto.

Entre las señoras, además de las del cuerpo diplomático, se hallaban las del presidente del Consejo y de ministros de Estado y Ultramar, ésta y la primera llevando trajes blancos de raso y encajes, y la esposa del Sr. Mantos uno precioso color de rosa-grosella y blondas blancas.

La señora Da Silva y Menzies-Leal lucia un magnífico vestido azul y blanco y la señora duquesa de Prim uno de raso, con velo, todo blanco, llevando por único adorno una joya en el pecho sujetando la herba.

La señora condesa de Almona estaba adornada con exquisito gusto y sencillez, llevando un traje blanco y mantó de encaje sujeto por una diadema de oro y pedrería.

También las señoras del cuerpo diplomático, entre las que citaremos á las de Birral, Boillé, Layard y ministro de Austria, se hallaban lujosa y ricamente prendidas. A la izquierda de la tribuna de las comisiones, y en el extremo de la capilla, se hallaban también las señoras duquesa de Tetuan y marquesa de los Ulares.

De los ministros no ha concurrido á la ceremonia el general Górdova por hallarse, aunque más aliviado, indispuosto todavía.

Además de todas las autoridades superiores civiles y militares y de los hombres políticos que formaban parte de la comitiva, asistieron los señores duques de Tetuan, Rios-Rosas (D. Antonio), conde de Almodóvar, Albareda (D. José Luis), duque de Fernán-Núñez, marqués de Sardoal, marqués de los Ulares, marqués del Duero y marqués de Peñales. El cuerpo civil del rey estaba representado por el señor conde de Rias, y el cuerpo militar por el Sr. Bórgos, jefe de las tribunas, la parte del templo no ocupada por las personas invitadas y las galerías exteriores á la capilla, se hallaban bastante concurridas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "LA PRENSA."

Sr. D. Leopoldo de Alba Salcedo.

Mi querido amigo: Lo agradezco que, en vez de correspondencia, acepte hoy para su estimable periódico las siguientes líneas:

La exigua fraccion que nos gobierna, en su insaciable sed de mando, no puede ya contenerse ni retroceder en la desastrosa política que ha emprendido, impulsada como lo está por las corrientes de monarquías más exageradas, que le llevan irremisiblemente á las filas republicanas.

La institución monárquica y la dinastía peligran en sus manos, la situación es gravísima, y el desprestigio é incapacidad de sus gobernantes se acentúa cada día más en las localidades, donde, desengañados nuestros correccionarios, y protestando tal vez de las consecuencias de la revolución de Setiembre, se retiran á la vida privada, basando en sus retraimiento forzado armas que poder esgrimir y elementos de defensa contra esa agrupacion de especuladores políticos que matan la libertad, pervierten el sentido moral de los pueblos, aniquilan la riqueza pública y esterilizan las conquistas revolucionarias.

¿Quién que se precie amante de la libertad y del orden no declina la sacrosanta fe que tuvo en ella, ante la máscara de hipocresía con que han revestido la inhumana matrona de los cuantos propagandistas inconsecuentes en sus doctrinas, empíricos en el poder, ambiciosos é intransigentes en el mando y funestos en el desembolvemento de la repulsiva política del personalismo?

¿Quién, al ver el desconcierto que reina en todos los ramos de la pública administración, guiada hoy por las ineficaces periferias de un personal hisóno, no deplora la triste suerte que ha cabido á los funcionarios más probos y entendidos, y anatemaiza los actos inmorales de un Gobierno, que predicando la justicia y una legalidad común, entrega, sin embargo, los destinos públicos, en su mayor parte, en manos de sus amigos y agentes electorales?

¿Quién, al considerar que varios jefes y oficiales del ejército, que estaban separados del servicio por causas legítimas, se les ha abierto la escala, y ascendido hasta generales y jefes de alta graduación respectivamente, no se conmueve al ver relajados los severos principios de las ordenanzas generales del ejército, y desecha y rota la gloriosa tradición de la noble y honrada profesion de las armas?

¿Cómo, con qué títulos aspiran á llamarse buenos patriotas los hombres que nos gobiernan, cuando, lejos de procurar el mejoramiento de nuestra Hacienda, arrastran el crédito de la nación, abriendo paso franco á mercaderías caseras extranjeras que se apoderen de su cambiada riqueza?

¿Qué seguridad individual, qué tranquilidad disfruta hoy el pueblo civilizado que ante la ley, que satisface religiosamente los expropiados y hasta arbitrarios impuestos públicos cuando repetidamente se ve asaltado por bandos de camorristas, que en las ferreas, calles y plazas de las ciudades más populosas, sin que los encargados de velar por el pto. sosegro, por la propiedad y por las vidas de los hombres de bien, adopten medida alguna salvadora que contenga tantos y tan repetidos crímenes como sin cesar nos denuncia la prensa periódica?

¿Qué medios de defensa le resta á la sociedad en un país cuyas entidades políticas quebrantan el principio de autoridad y adormecen sus conciencias, dando espectáculos repetidos al pueblo trabajador y contribuyente de opulentos festines y largas horas de marasmo en la gestión de los negocios públicos, como antídosis de su malestar y de su miseria?

¿Qué se ha hecho de la proverbial severidad y justicia imparcial de la magistratura española, cuando apenas existe

tribunal alguno que aplique la ley con entereza, siquiera sea ajustada á las prescripciones de nuestro indulgente código penal reformado?

Basta, pues, de abusos, señores gobernantes, la independencia de la patria está amenazada; la guerra civil se ha perpetuado bajo vuesta dominacion irritante y depresiva; el país productor está esquilado: las fuerzas vivas de la nación agonizan; todas las clases sociales están perjudicadas en sus derechos, y para colmo de tantos males, la demagogia y el fanatismo oscurantista auxilian eficazmente vuestra obra destructora en el terreno de la fuerza, por tanto, dejad un mandato que no os pertenezca desde el momento en que no habeis sabido dirigir la nave del Estado con su Constitución, que habeis fallado á los ofrecimientos que, indebidamente, hicierais al país, y, finalmente, teniendo en consideracion que las sacrosantas palabras de Moralidad, Libertad y Justicia son ya en vuestra boca un sarcasmo, ¿cómo podéis remediar los males que habeis causado: otros más puros y mayores patriotas son los que condecoran vuestros yerros, enarbolando la bandera de España con honra, victoriosa en Alcolea, aceptada por la nación, y cuyo lema está sancionado al propio tiempo que el Código fundamental del Estado: Hermanos españoles, peninsulares é ultramarinos: Viva la integridad del territorio! Guerra á la anarquía!

Barcelona 31 de Enero de 1873. El Correspondencia.

GACETILLAS.

El teatro de la Alhambra inaugura anoche sus funciones de la presente temporada con la siempre aplaudida comedia de Narciso Serra Don Tomás, y los actores que tomaron parte en su representación, fueron extraordinaria y justamente aplaudidos por el buen desempeño de sus respectivos papeles.

La linda pieza cómica Una idea feliz, que á continuación se puso en escena, obtuvo también repetidos aplausos del numeroso público que llenaba las localidades.

Damos la cumplida enhorabuena á la empresa y á los artistas de bonito coliseo de la calle de la Libertad.

Anteanoche obtuvo en el teatro del Circo el mismo éxito que en sus dos primeras representaciones la preciosa comedia del Sr. Marco, Receta matrimonial.

Al final del primer acto, y en la escena culminante del segundo, fué llamado el autor á las tablas, entre los aplausos y las carcajadas que arrancó lo gráficamente cómico de la situación; hasta los radicales se reían!

Receta matrimonial es una de las mejores obras del señor Marco, por la idea que entranó, altamente moral, y la forma en que se desenvuelve, siempre agradable.

La ejecución, inmejorable.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPÉRA.—A las 8 1/2.—Funcion 85 de abono.—Turno 1.º.—Don Giovanni. TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 143 de abono.—T. 2.º.—Impar.—La villana de Valdecas.—Dos y uno. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 144 de ab.—Quinta de la noche.—T. 3.º.—Suenos de oro.—Palatinos rusos. CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 129 de abono.—Turno 3.º.—Impar.—Receta matrimonial.—Una idea feliz.

MARTIN (Santa Brígida).—A las 8.—¿Será este?—La cruz de beneficencia.—El arcediano de San Gil.—Mañan.—Bai e.

VARIADADES.—A las 8 1/2.—Alza y baja.—Pelos y señales.—N. mateis al alcalde.—Por un ramo de violetas. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Diego corrientes.—Baile.—Un fin de fiesta.

BOLSA DE AYER.

Renta perpetua al 3 por 100 24-15. Pequeños, 24-30. Renta perpetua exterior al 3 por 100 28-20. Deuda del personal, 00-00. Biletes hipotecarios segunda serie 00-00. Bonos del Tesoro, 75-00. Idem en cantidades pequeñas, 75-00. Resguardos al portador de la Caja de Depósitos, 00-00. Obras públicas de 1.º de Julio de 1855 de 20 000 rs. 00-00. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 rs. 48-25. Idem id., id., de 20 000 rs. 00-00. Idem de Aar á Santander de 2.000 rs. 00-00. Acciones del Banco de España 175-00.

MADRID, 1873.

IMPRENTA A CARGO DE JUAN INESTRA Y HORTALEZA, 128.

sario quedó inmóvil; pero apenas husmeó la sangre caliente aún de su compañera, cuando rugiendo de cólera comenzó á dar horribles silbidos. Harry se fué derecho á ella, este astuto animal, comprendiendo sin duda el ataque, se elevó sobre su cabeza en toda su longitud, seseando en el espacio la inmensa mole de su cuerpo. El doctor apuntó, pero ésta con la rapidez del rayo se dejó caer sacudiendo con la furia de un huracán, su enorme cola sobre el brazo de Harry. El arma se escapó de sus manos, y él mismo hubiera caido falto de sentido si el peligro no le hubiera hecho fuerte en aquellos instantes; sacó de su cintura el cuchillo y se adelantó hácia el animal. Entonces se trabó una lucha feroz. Al principio, aquella especie de cóctalo, empezó á defenderse á sendos coletazos que Harry S'lay hurlaba con destreza y agilidad. Bien pronto cambió de táctica, y fingiendo dar una vuelta como para elevarse, se avalanzó de un salto sobre su diestro adversario, enroscándose al cuerpo con rapidez y estrechando los círculos de su plateado lomo. Al principio el doctor se creyó perdido con tan brusco ataque, pero por suerte el brazo que contenia su cuchillo se había alzado para parar los inesperados golpes, y por tanto se hallaba libre. El fiero animal parecia haberlo comprendido; pues todo su alán era magullarle los huesos con su fuerza hercúlea. Harry debió comprender esto mismo, pues por todo su cuerpo sentia ya dolores agudos; al mismo tiempo el animal daba horribles silbidos, así es que el peligro era cada vez mayor, pues de un momento á otro podian venir en su auxilio, y entonces difícilmente podría defenderse. Alzó su brazo, y con una fuerza verdaderamente brutal, descargó un golpe con su cuchillo sobre el cuerpo de su opresora enemiga; tan fuerte, que casi estuvo á punto de rasgarse el vientre.

camino de su país en medio de los aires, le hacia estremecer. En cuanto á ésta, había dejado de oír las detonaciones, y este silencio le hacia temblar. Harry se había internado bastante en aquel terreno árido y lleno de maleza, cuando un ligero ruido, acompañado de un silbido estridente, detuvo sus pasos. Había reconocido el silbido de una serpiente, y amartillando su escopeta, esperó á que ésta se le presentara con una tranquilidad admirable. Esta no se hizo mucho esperar. Era un magnífico animal por sus hermosos colores, y su forma era la del cóctalo de América. Había lanzado su vista sobre el cazador, y fija é inmóvil parecia aguardar los más pequeños movimientos de este; pero Harry era tan astuto como ella, y esperaba también el ataque con serenidad. Este no quiso aún disparar, se hallaba todavía lejos y esperaba que se le acercara. Así pasó cerca de un cuarto de hora sin dejarse de observar uno y otro. De pronto, como si hubiera sido herida por un rayo, lanzó un agudo silbido. Harry conoció la astucia del reptil. Era perdido si nada arriesgaba, pues esta acababa de dar la señal de alerta en todo el espacio á sus compañeras. No vaciló; echarse el arma á la cara y descarrajar un tiro sobre la piel de aquel monstruoso animal; fué obra de un momento. El feroz reptil coleteó dos ó tres veces con fuerza, se retorció sobre la arena rugiendo de cólera y espiró; pero en el mismo momento otro silbido muy próximo, contestó entre los canaverales, y un estrépito entre el follaje anunció al doctor la pareja de este animal que se abría paso por entre las apinadas cañas. No tardó en presentarse; Harry S'lay la esperaba con serenidad. El reptil, al ver la majestad imponente de su adver-

Conjeturas de Harry S'lay.—El país de las serpientes.—La emigracion.—Nuevos descubrimientos del doctor. Al dia siguiente en que el Regina quedó inmóvil en medio de la atmósfera, el 8 de abril, nuestros viajeros empezaron por reconocer la costa, sobre la que habían quedado suspendidos; era una especie de isla rodeada por la parte de la tierra, de intratables pantanos. Alrededor de aquella porcion de terreno sólido, se elevaban espesos canaverales tan altos como los bosques de nuestro globo. En medio de aquella inmensa soledad, de aquella triste marisma, el Regina se hallaba en completa seguridad; solo habia que vigilar la parte de los pantanos, y nada se veia en la dilatada superficie de lasturbias aguas. Así, pues, Harry S'lay, se decidió á arriesgar el todo por el todo y hacer á pié, lo que no podia por los aires, pues al querer maniobrar su aparato, el abanico había sido forzado, y uno de los bastidores había saltado en pedazos. Moderó la llama de su mechero, y algunos segundos despues, el enfriamiento de

SECCION DE ANUNCIOS.

PEÑA,
PELUQUERO Y PERFUMISTA,

Premiado por la Exposición aragonesa y por la sociedad de Amigos del país de Zaragoza óvece 4 V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; afeitado y peinado liso 1 real; también se admiten honores por targetas, á 40 rs. doctena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gansa ó tul vegetal, de lo mejor, de 250 á 500 rs.; ídem medias pelucas, con dos rayas, de la misma clase, de 140 á 280; ídem, más inferiores, con dos rayas, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea 4 20 reales pulgada armada, lazos, moños y castañas, desde 30 rs. á 400 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepe, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas de 20 á 300 reales; pelo para añadidos y trenzas de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 90, á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100, á 100 rs. onza; rizos y tirabuzones, desde 16 reales á 400 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 50 cada uno; bucles sencillos desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 reales paquetes; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cocheró; pelucas para caballero, desde 80 á 200 rs.; postizos y bisoños de tejido ó al picado imitando al natural, desde 40 á 200 rs., según el tamaño y clase.

gun el tamaño y clase. También se hacen toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señoras y de caballeros, por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo 2 reales; id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; id. desorujillas, 4 ó 6 rs.; y el cortar el pelo es aparte: peinados especiales á precios convencionales: se hace toda clase de rayas; tapa-cilvas y lana-coronas, por dicitos que sean, imitando al natural; trenzillas para sortijas; pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes, y uñas; gran surtido de peines y lenceras de marfil, concha, y de todas clases; peinetas esponjas, horquillas y redecillas.

ADVERTENCIA En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable; como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor. (1-S)

LA RIOJANA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR.

(fuerza de 70 caballos)

LOPEZ HERMANOS.

Dirección general en Málaga, plaza de San Juan, 34 al 38.

MADRID. SUCURSALES: SEVILLA. Lopez hermanos: Visitation, 2. Diego Lopez: Bados 29.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, á establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.—Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2 000 depósitos, en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día.—Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.—Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar, á los precios de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella. CAFÉS.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporación, y en cajas de lata de una libra. TÉS.—Desde la clase corriente á la más selecta.

UNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA,

PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPETICOS.

EL ACEITE DE BELLOTAS, CON SAVIA DE COCO, privilegio, ha patentado en doce años y en millones de casos, que es el más poderoso de los descubrimientos hechos desde que el globo existe para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos días, robustecer el enfermizo, ocultar y precaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, y por mayor se hace 25 por 100 de descuento, en la calle de las Tres Cruces num. 1, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios. Está recomendado por los médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, y por más de 500 periódicos. Exíjase mi busto en la etiqueta y prospecto, que hay falsificadores. Inventor: L. DE BREA Y MORENO, proveedor universal. NOTA.—Tenemos el famoso CAFE DE BELLOTAS, para curar en una hora la diarrea, disenteria y pujos á 12 rs. caja de una libra, y 6 media, con el busto en la etiqueta.

UNCIENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y abscesos cutáneos en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las empujones de toda clase, las lagas, los tumores, las abscesos, esquistosomas de toda especie, los abscesos, las hemorroides antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del célix, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español explican el uso de dichos medicamentos en castellano. En las principales farmacias del mundo entero, y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

Núm. 3.

MODO DE PROPAGAR LA INSTRUCCION PRIMARIA en las poblaciones agrícolas y en las clases jornaleras.—Obra premiada por la Sociedad Económica Matritense y escrita por D. Gregorio Herráiz, profesor de las Escuelas normales de Guadalajara. Se vende en Madrid, á 12 rs. ejemplar, en la librería de Durán Carrera de San Jerónimo. El autor manda certificados por el correo los pedidos que se hagan, previo el recibo del importe de aquellos pedidos en libranza de fá el cobro. R

PRESTAMOS ECONOMICOS SOBRE TITULOS DE CONSOLIDADO, BONOS Y BILLETES DE TESORO, subvenciones de ferro-carriles, resguardos de la Caja de Depósitos, cupones en rama y en factura, acciones del Crédito Comercial, obligaciones de la Peninsular, municipal, títulos de sisas y toda clase de valores cotizables. Se compran también estos valores á los precios más altos. Calle de Tetuan, 23, esquina á la del Carmen. D.

EL TELEGRAMA. SEMANARIO FUNDADO Y DIRIGIDO por D. Rafael Palet y Villava, 5.º año, una peseta mensual. Sesenta y cuatro páginas de novelas, cuentos, artículos científicos y cuatro piezas de música al mes. Esta publicación, es pues, el semanario más variado y barato de cuantos se dan á leer en Europa. Se suscribe en la administración, calle de San Onofre, núm. 3, segundo, por libranza del giro. D.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TELEGRAFOS Y MARINA, fundada en 1853. Director, D. Rafael Palet y Villava, del cuerpo de telegrafos. Calle de San Onofre, núm. 3, cuarto 2.º. D.

GABINETE de curación de las enfermedades herpéticas y males secretos. Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Veinte años de práctica. Consulta diaria de una á tres de la tarde. Gratis á los pobres, de tres á cuatro.—Leganitos, 43, principal, derecha.



LA MADRILEÑA. EMPRESA DE DILIGENCIAS.

PROPIEDAD DE LOS SRES. PAYERAS E HDO. SERVICIOS COMBINADOS CON LOS FERRO-CARRILES. Esta antigua y acreditada empresa tiene establecidos servicios diarios con excelentes y cómodos carruajes, desde la estación de San Fernando (Cádiz) para el Campo de Gibraltar, tocando en Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras. Servicio diario de correos entre San Fernando y Algeciras, desde este punto á Gibraltar en caballerías. Servicio diario á Medinasidonia directamente. Idem á Vejer con escala en Conil. Idem alternado desde la estación de Menjívar para Jaén y Granada, y diario entre Granada, Málaga y Córdoba.

A LOS ESTUQUISTAS Y FABRICANTES DE JABON. Depósito de jaboncillo de primera clase, á 48 rs. saco de 4 seis arrobas. Calle de la Virgen de las Azucenas, y afueras de la puerta de Santa Bárbara, Madrid.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.—SALIDAS DE CADIZ: 2 y 17 de cada mes. Representantes en Cádiz: Sres. Retortillo.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS. papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO. precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

128

las capas de oxígeno encerradas en la cubierta del globo empezaron á estrecharle. Pocos momentos despues, el Regina se hallaba próximo á la superficie del terreno, sólidamente sujeto.

Ninguno de los dos viajeros se habian atrevido á hablar todavía de su infortunado compañero; Sessy fué la primera que rompió el silencio participando á su padre las dudas acerca del asunto.

—Yo no abrigo esperanza alguna de que Ketrli pueda salvarse.

El doctor respondió con voz conmovida: —¡Quién sabe, Sessy! Ketrli es un muchacho muy diestro, y por nuestra parte haremos cuanto nos sea posible por encontrarle. Despues, variando de tono, añadió: ¡Diantre! ¿había de tener tan mal éxito una empresa que tantos años de estudio me ha costado, y cuyo principio ha sido tan favorable?

—¿Qué quieres que te diga, Sessy, no se cómo ni cuándo, pero casi estoy seguro de encontrarle.

Sessy pareció no oír este rayo de esperanza que empezaba á brillar en el corazón de su padre, ó si lo habia oído, no podia creerlo, porque despues de un corto rato de silencioso y triste abatimiento prorrumpió en un amargo llanto.

—El cielo se conjura contra nosotros! dijo.

—Sessy, dijo el doctor con tono de la más dulce reconvencción; ¿hemos de entregarnos así á la desesperación, cuando tal vez á estas horas el desgraciado Ketrli necesita de nuestro auxilio para salvarse? Lo repito, no sé por qué, pero estoy casi seguro de encontrarle.

—¡Dios te oiga, padre mio! respondió la jóven anegada en llanto.

Ahora empecemos por orientarnos; pero antes veamos de arreglar, como se pueda, esta rotura de

129

timón, porque sino mucho temo tengamos que emigrar en vez de caminar.

Dicho esto, ambos se pusieron manos á la obra: la empresa no dejaba de ofrecer grander dificultades; fué preciso cortar algunas cañas de las más gruesas de aquel bosque para reemplazar los largos bastidores de las velas. El timón fué empalmado con los pedazos de largueros fracturados de estas mismas velas y sujetos con fuertes cuerdas. Cerca de dos horas duró la operación; pero al fin el Regina quedó tan aparejado como si nada hubiera sucedido.

—Ahora, Sessy, preguntó el doctor con voz conmovida, ¿tienes valor para quedar de atalaya mientras yo voy á cazar á las inmediaciones de este cañaveral? Nuestra despensa se halla vacía, y es necesario renovar nuestros víveres que hemos sacrificado.

—Pero no te alejes mucho, respondió la jóven.

—Pierde cuidado, mi querida Sessy, no tardaré mucho en volver.

Y Harry S'lay selló el frente de la jóven con un beso de despedida.

Pocos momentos despues, algunas detonaciones anunciaron á la jóven que su padre no perdía inútilmente el tiempo.

Este se habia dirigido al espeso cañaveral, le habia recorrido en todas direcciones levantando algunas palomas; por fin, salió al otro lado de aquella espesa muralla, y se halló en una gran extensión de terreno pedregoso y lleno de espinosos zarzales. El doctor empezó á andar con más cautela y ojo avizor; sabia, como hombre de ciencia, lo frecuentes que son estos sitios de animales daninos y no le hacia mucha gracia tener que habérselas con alguno; y la sola idea de que su Sessy podía quedarse sola en medio de un mundo desconocido, ignorante de los medios para encontrar el

132

Esta alojó enséguida y cayó al suelo dividida en dos.

Harry se hallaba estropeado, sus entumecidos miembros se negaban á sostenerlo; pero algunos silbidos lejanos le anunciaron que no se habia engañado, respecto á la inteligencia de estos animales. Sacando fuerzas de flaqueza, hizo un esfuerzo, recogió su escopeta y su caza y se alejó de estos sitios donde la criatura humana jamás habia puesto el pié.

Poco tiempo despues la inquietud de Sessy habia cesado por completo.

El cazador habia llevado un gran refuerzo á su despensa, consistente en un par de aves de la misma plumazon y más grandes que los patos, algunas palomas comunes de las que habia levantado en el cañaveral, y un par de liebres blancas y mucho más grandes que las de nuestro globo. Todo esto Sessy se encargó de prepararlo al humo con el fin de poderlo conservar, atravesándolas en unas cañas delgadas puestas en otras en forma de horquillas y clavadas en el suelo; despues con guijarros que amontonaron, el doctor formó un hornillo dentro del cual pegó fuego por medio de la llama de su mechero á una porción de hojas y trozos de las mismas cañas secas. Cuando Sessy las daba por bastante chamuscadas, Harry las trasladaba al carro y poco despues la cena de nuestros viajeros tenia lugar bajo la sombra de las cañas, y precisamente á la misma hora en que Ketrli á nado verificaba la travesía del más caudaloso rio de aquel planeta. Mientras esto se verificaba, Harry refería á Sessy los peligros á que habia estado expuesto en aquel país donde la naturaleza se presentaba en todo su estado salvaje, y pocos momentos despues el Regina se elevaba en el espacio en busca del desgraciado Ketrli.